



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA FISCAL DENOMINADA**  
**"CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA"**  
**A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE CONCESIONES**

**SANTIAGO, 08 FEB. 2013**

En la Dirección General de Obras Públicas y teniendo presente el Acta de Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas de fecha 06 de diciembre de 2012, el Acta de Evaluación de Ofertas Técnicas de fecha 20 de diciembre de 2012, el Acta de Apertura de las Ofertas Económicas de fecha 21 de diciembre de 2012 y el Acta de Evaluación de Ofertas Económicas de fecha 04 de enero de 2013, todas correspondientes a la licitación de la obra pública fiscal a ejecutar por el sistema de concesiones denominada "**Concesión Vial Rutas del Loa**", se declara que la oferta presentada por el Grupo Licitante **Consortio Vial Anto - Andino**, conformado por las empresas Inversiones Viales Andina Limitada y Constructora e Inversiones SANJOSE Andina Limitada, cumple con todos los requisitos contemplados en las Bases de Licitación para adjudicarse esta concesión, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Concesiones de Obras Públicas y su Reglamento, habiendo además presentado la oferta económica cuyo puntaje ha resultado mayor.

En consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 28º del D.S. MOP N°956, de 1997, que aprueba el Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas, se declara la intención de adjudicar la concesión de la obra pública fiscal denominada "**Concesión Vial Rutas del Loa**" al Grupo Licitante **Consortio Vial Anto - Andino**, conformado por las empresas Inversiones Viales Andina Limitada y Constructora e Inversiones SANJOSE Andina Limitada, debiendo comunicarse al interesado el contenido de esta Acta, para todos los efectos legales.



MARIANA CONCHA MATHIESEN  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



por Ministro de Hacienda.



Nº Proceso

06455018